



ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI

No. 2012-4440 J27508-2

Asunto: ENVIO DE LISTADO DE PREDIOS PARQUE NACIONAL NATURAL

Fecha Radicado 07/09/2012 04:13:09

Usuario Radicador: CARLOS VICTORIA

Destino: Catastro

Presidencia (EMP) PARQUES NACIONALES DE COLOMBIA

visite Nuestra Pagina en <http://www.cali.gov.co>

Santiago de Cali (Valle del Cauca) Cam Torre Alcaldía, Línea 19F



2012411100275082



Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Recibida en Colombia



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Oficina Asesora Jurídica

Bogotá

OAJ -

Doctora

SANDRA SAMACÁ

Subdirectora de Catastro Municipal Santiago de Cali

CAM Torre alcaldía Piso 5º

Cali, Valle del Cauca

Asunto: Envío de Listado Predios Parque Nacional Natural Farallones

Cordial Saludo;

Teniendo en cuenta que uno de los compromisos suscritos por Parques Nacionales Naturales en la 1ª Mesa Interinstitucional "Propiedad Ocupación y Tenencia al interior del Parque Nacional Natural Farallones" realizada el día 22 de Agosto de 2012 en el Municipio de Santiago de Cali, fue enviar un listado de los predios que de acuerdo a la información reportada por Catastro Cali se encuentran al interior de dicho Parque - Jurisdicción Cali- me permito anexar la misma en digital, a efectos de que su oficina proceda a revisarla, depurándola técnica y jurídicamente, identificando los predios que constituyen mejoras. Lo anterior teniendo en cuenta el área que cubre las zonas declaradas como Reserva Forestal.

En este mismo sentido, se hace necesario aclarar dicha información respecto a lo siguiente:

- Verificada la información, se tiene que 175 unidades catastrales distintas reportan los mismos folios de matrícula, 370-22695 y 370-586912, los cuales de acuerdo con lo consignado en el Diagnóstico Registral identifican a los predios que se declararon como zona de reserva forestal.
- 14 unidades catastrales no reportan folio de matrícula.

Agradecemos las gestiones que se realicen al respecto. Cualquier información adicional podrán dirigirse a los correos electrónicos cconstanza@parquesnacionales.gov.co y laura.c.rodriguez.forero@gmail.com

Cordialmente,

CONSTANZA ATUESTA CEPEDA
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Anejo un CD

Proyecto: Laura Rodríguez, Abogada Subdirección Administrativa y Financiera PNNC

Handwritten signature and date: LRF 11-9/2012



No. 2012-4440-027508-2

Asunto: ENVIO DE LISTADO DE PREDIOS PARQUE NACIONAL NATURAL

Fecha Radicado 07/09/2012 04:13:09

Lejano Radicado: CARLOS VOT1244
Destino: Catastro

Residencia (EMP) PARQUES NACIONALES DE COLOMBIA

Visite Nuestra Pagina: <http://www.cali.gov.co>

Santiago de Cali (Valle del Cauca) Cam. Torre Alcaldía - Línea 194



2012411100275082



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Bogotá, Colombia



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Oficina Asesora Jurídica

Bogotá

OAJ -

Doctora

SANDRA SAMACÁ

Subdirectora de Catastro Municipal Santiago de Cali

CAM Torre alcaldía Piso 5º

Cali, Valle del Cauca

Asunto: Envío de Listado Predios Parque Nacional
Natural Farallones

Cordial Saludo;

Teniendo en cuenta que uno de los compromisos suscritos por Parques Nacionales Naturales en la 1ª Mesa Interinstitucional "Propiedad Ocupación y Tenencia al interior del Parque Nacional Natural Farallones" realizada el día 22 de Agosto de 2012 en el Municipio de Santiago de Cali, fue enviar un listado de los predios que de acuerdo a la información reportada por Catastro Cali se encuentran al interior de dicho Parque - Jurisdicción Cali- me permito anexar la misma en digital, a efectos de que su oficina proceda a revisarla, depurándola técnica y jurídicamente, identificando los predios que constituyen mejoras. Lo anterior teniendo en cuenta el área que cubre las zonas declaradas como Reserva Forestal.

En este mismo sentido, se hace necesario aclarar dicha información respecto a lo siguiente:

- Verificada la información, se tiene que 175 unidades catastrales distintas reportan los mismos folios de matrícula, 370-22695 y 370-586912, los cuales de acuerdo con lo consignado en el Diagnóstico Registral identifican a los predios que se declararon como zona de reserva forestal.
- 14 unidades catastrales no reportan folio de matrícula.

Agradecemos las gestiones que se realicen al respecto. Cualquier información adicional podrán dirigirse a los correos electrónicos cconstanza@parquesnacionales.gov.co y laura.c.rodriquez.forero@gmail.com

Cordialmente

CONSTANZA ATUESTA CEPEDA
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Anexo un CD

Proyecto: Laura Rodríguez, Abogada Subdirección Administrativa y Financiera PNNC

LCP
11-9/2012



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo



No. 2012-41110-044423-2
Asunto: ASUNTO SOLICITUD DE ACLARACION EN LA INFORMACION PR
Fecha Radicado 28/12/2012 12:09:38

Lit. Lano Radicador: ANALOPEZ
Destino Catastro
Ramifcante (EMP): PARQUES NACIONALES DE COLOMBIA
Visita Nuestra Pagina - http://www.cali.gov.co
Santiago de Cali (Valle del Cauca) Cam Torre Alcaldia, Linea 135



2012411106444232

Bogotá
SGM - GSIR

Doctora

SANDRA PATRICIA SAMACA ROJAS.

Subdirectora de catastro municipal Santiago de Cali.
Teléfono: (2) 8656191
CAM Torre alcaldía piso 5.
Cali, valle del Cauca.

ASUNTO: Solicitud de aclaración en la información predial.

Cordial saludo:

En atención al oficio No: 2012413150029501 recibido el 12 de Noviembre, en la cual nos reporta información predial de acuerdo al compromiso adquirido en la mesa de trabajo interinstitucional realizada en Cali el 22 de agosto de 2012, nos permitimos comunicarle las inconsistencias encontradas en dicha información:

- El predio No. **Y000300060000** aparece como No. **Y000300060001** en la cobertura (shp), razón por la cual no se puede vincular la información de las tablas a la cobertura.
- El predio No. **Y000400850001** aparece como No. **Y000400850000** en la cobertura (shp), razón por la cual no se puede vincular la información de las tablas a la cobertura.
- El predio No. **Y000401010000** no se puede vincula la información de las tablas.
- Los siguientes predios aparecen espacialmente repetidos **Y00030231000**, **Y00050003000**, **Y00160758001**, **Y00050033001**.
- Aparecen en la Tabla base, **131** predios con folio **586912** y **51** predios con folio **22695**.
- De acuerdo a lo expuesto en el comunicado, existen mejoras con folio de matrícula.
- Se requiere saber, porque se consideran los terrenos como unidades catastrales.

Es de vital importancia aclarar esta situación toda vez que los predios tendrán una afectación en el folio de matrícula inmobiliaria por categorías ambientales.

Atentamente,

YENNY PAOLA DEVIA

Coordinadora Grupo Sistemas de Información y Radiocomunicaciones

Proyectó: Mario Diaz.

16 1/2013





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo



No. 2012-41110-044423-2

Asunto: ASUNTO SOLICITUD DE AC
LARACION EN LA INFORMACION PR

Fecha Radicado 28/12/2012 12:09:39

Lic. Jairo Radicador ANA LOPEZ

Destino Catastro

Ramitante (EMP): PARQUES NACIONALES DE COLOMBIA

Visita Nuestra Pagina - <http://www.cali.gov.co>

Santiago de Cali (Valle del Cauca); Cam Torre Alcalda, Linea 195



2012411106444232

Bogotá
SGM - GSIR

Doctora

SANDRA PATRICIA SAMACA ROJAS.

Subdirectora de catastro municipal Santiago de Cali.

Teléfono: (2) 8656191

CAM Torre alcaldía piso 5.

Cali, valle del Cauca.

ASUNTO: Solicitud de aclaración en la información predial.

Cordial saludo:

En atención al el oficio No: 2012413150029501 recibido el 12 de Noviembre, en la cual nos reporta información predial de acuerdo al compromiso adquirido en la mesa de trabajo interinstitucional realizada en Cali el 22 de agosto de 2012, nos permitimos comunicarle las inconsistencias encontradas en dicha información:

- El predio No. ~~Y00030060000~~ aparece como No. **Y00030060001** en la cobertura (shp), razón por la cual no se puede vincular la información de las tablas a la cobertura.
- El predio No. **Y000400850001** aparece como No. **Y000400850000** en la cobertura (shp), razón por la cual no se puede vincular la información de las tablas a la cobertura.
- El predio No. **Y000401010000** no se puede vincula la información de las tablas.
- Los siguientes predios aparecen espacialmente repetidos **Y00030231000**, **Y00050003000**, **Y00160758001**, **Y00050033001**.
- Aparecen en la Tabla base, **131** predios con folio **586912** y **51** predios con folio **22695**.
- De acuerdo a lo expuesto en el comunicado, existen mejoras con folio de matrícula.
- Se requiere saber, porque se consideran los terrenos como unidades catastrales.

Es de vital importancia aclarar esta situación toda vez que los predios tendrán una afectación en el folio de matrícula inmobiliaria por categorías ambientales.

Atentamente,

YENNY PAOLA DEVIA

Coordinadora Grupo Sistemas de Información y Radiocomunicaciones

Proyectó: Mario Diaz.

16 1/2013

